

Diligencia de publicación

11-7-2016

Fecha
firma

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2016, del director general de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se publica la relación provisional de destinos para el curso 2016/2017 para el personal funcionario de carrera de los cuerpos docentes de maestros, catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, de catedráticos de escuelas oficiales de idiomas y de profesores de escuelas oficiales de Idiomas, profesores técnicos de formación profesional, de catedráticos de música y artes escénicas y de profesores de música y artes escénicas, de catedráticos y de profesores de artes plásticas y diseño y de maestros de taller de artes plásticas y diseño, que tengan la condición de suprimidos y desplazados.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de Resolución de 7 de junio de 2016, de la Dirección General de Centros y Personal Docente se procede a publicar en la página web de la Conselleria de de Educación, Investigación, Cultura y Deporte la relación provisional de participantes que tienen la condición de suprimidos y desplazados que han obtenido destino provisional para el curso 2016/2017.

Los participantes dispondrán de un plazo de dos días hábiles el 12 y 13 de julio de 2016 para formular reclamaciones las cuales únicamente podrán presentarse **en la dirección de correo electrónico provision_edu@gva.es**, en el escrito deberán constar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- NIF
- Cuerpo al que pertenece
- Especialidad o especialidades
- Objeto y desarrollo de la reclamación

De no poder presentar la reclamación por correo electrónico deberá enviarla por fax al 961970987 con los mismos datos que se relacionan en el apartado anterior.

Las reclamaciones se resolverán en la resolución definitiva de adjudicaciones también se publicará en la página web de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. Mediante esta publicación se entenderán notificados a todos los efectos los participantes.

Valencia, 11 de julio de 2016.

El director general de Centros y Personal Docente


José Joaquín Carrión Candel